ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 23 DE MARZO DE 2017

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **19** horas y quince minutos en segunda convocatoria del día **23 de MARZO de 2017** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión Extraordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de Dª. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Dª Lola Ranera Gómez, Concejal-Presidenta

VOCALES:

D. José Mª Rodrigo Ramos, Vicepresidente

Dª Ana Isabel Chamorro Jasso ZARAGOZA EN COMÚN

Dª Elisabeth Tejedor Vega, " "

D. Miguel Angel Sanchez García, " "

Dª Mª Carmen Pinos Borque, P.P.

D. Julio Puente Mateo, CHA

SECRETARIA:

Dª Marisa Rodrigo Cenis

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Fco. Javier López Barranco, A.VV. VADORREY

D. Miguel Allué Escolano, A.VV. ZALFONADA-CAITASA

D. Ramiro Gil Peña, A.VV. RÍOS DE ARAGÓN. & AVDA. CATALUÑA

D. Domingo Navarrete Moreno, en sustitución de Dª Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS EBRO VIEJO-ARRABAL

D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS

Dª Angelines Jarque Giner, en sustitución de D. Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL

D. Javier Artal González, A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

D. Juan Antonio Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS:

D. Sergio Muñoz Lopez-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES.

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:

Dª Rosa Mª Bleda Hernandez, OFICINA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

Dª Mª Reyes Campillo Castells, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

<u>ÚNICO:</u> Ratificación de las propuestas del proceso de Presupuestos participativos 2016-2017, valoradas como viables por los Distritos municipales, para el Distrito de El Rabal.

La Presidenta da la palabra a Rosa Bleda de la OFICINA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO, lleva también el Consejo de Ciudad y tiene mucha experiencia en el área de Participación Ciudadana.

Rosa Bleda da las gracias por convocar con tanta celeridad la sesión de este pleno extraordinario, y comenta que el cronograma va con retraso porque es distinto poner en práctica los plazos diseñados, que sobre el papel.
Expone a continuación un resumen de situación de las propuestas del distrito de El Rabal tras la recepción y clasificación de las valoraciones técnicas recibidas a día de hoy.

El **presupuesto asignado al Distrito de El Rabal es de 479.935,- €**, y el importe máximo por propuesta es el 50% del presupuesto total del distrito, es decir, **239.967,- €**

El cuadro resumen se compone de las 10 propuestas más apoyadas por los ciudadanos y ciudadanas, más 5 de reserva y las 10 propuestas priorizadas en el Foro, más 4 de reserva. Se parte por consiguiente de 29 propuestas, de ellas se observa que 4 son duplicadas (nº 160, 766, 1058, 1072 repetidas en foro y apoyadas) por lo tanto realmente entran a valoración **25 propuestas**, que tras la valoración técnica se agrupan de la siguiente manera:

DISTRITO EL RABAL	VIABLES	NO VIABLES	PENDIENTES INFORME
Propuestas + apoyadas	10	2	
Propuestas Reserva	1	0	
Propuestas priorizadas	3	5	
Propuestas Reserva	1	3	
Totales	**15**	**10**	

De la información clasificada se derivan las siguientes consideraciones:

1.- El **importe de las 15 propuestas viables** en el distrito El Rabal a día de hoy asciende a **1.570.435,-**,€, Se cubre por tanto el importe asignado al distrito.
2.- Las 10 propuestas consideradas no viables responden a los siguientes motivos:

- Exceden presupuesto 2 (propuestas nº 388 y 766)
- No viables técnicamente 4 (propuestas nº 175, 252, 1057 y 1058)
- No competencia 1 (propuesta nº 160)
- Previstos otros usos 2 (propuestas nº 550 y 870)
- Incluido en contrata 1 (propuesta nº 477)

3.- Incidencias:

- Tras revisión de la **propuesta 388** por Arquitectura, sigue siendo inviable.
- Se ha incorporado la propuesta 556 del Rabal. En un principio excedía en presupuesto, pero la valoración técnica apuntaba la posibilidad de una ejecución parcial. Se opta por esa opción y se valora en 220.000 €.
- La **propuesta 1180** remitida a Infraestructuras para ajustar importe. Recibida y ajustado el importe a 233.000 €.
- La **propuesta 556** en un principio excedía en presupuesto pero la valoración técnica apuntaba la posibilidad de una ejecución parcial. Se opta por esta opción y se puede dar por viable pero con un coste de 220.000 € estimado en el informe de la Dirección de Arquitectura, Ricardo Usón, para acometer el patio grande del colegio, porque si se hacía el proyecto completo con el patio pequeño se excedía del presupuesto (además hay que tener en cuenta que el enlace con la Mesa de Presupuestos Raúl Gascón consideraba que eran menos metros) y posteriormente se podrá concretar el alcance del mismo cuando se redacte o contrate el proyecto de ejecución.
- La **propuesta 128** se considera que se puede dar por viable si aceptamos la actuación de asfaltado en la zona que se propone en informe técnico por 111.000 €.
- La **propuesta 390** se considera que se puede dar por viable, porque Ricardo Usón de Arquitectura señala que para hacer en totalidad este solar es un proyecto ambicioso de coste entre 200.000 a 400.000 €. Pero también se podría hacer una actuación parcial que se podría estimar en un coste de 239.967 € que es el máximo posible para esta Junta, que podría adaptarse a lo solicitado por los vecinos.
  Observaciones: A tener en cuenta que los proyectos 128 y 390 son propuestas de actuaciones sobre la misma zona, la explanada de la Estación del Norte.
- La **propuesta 1058** que estaba pendiente de informe del Servicio de Centros Cívicos, se recibe con fecha 22 de Marzo de 2017, siendo no viable técnicamente.
- Con fecha 22 de Marzo de 2017 se remitió el enlace con los informes de las propuestas a la Junta Municipal de Distrito para dar traslado de la información a los miembros del Pleno de la Junta y a los miembros de la Mesa de Presupuestos.
- Con fecha 23 de Marzo de 2017 se realizan 2 actualizaciones:
  - **Propuesta nº 178** Área preferente ciclista en semáforos: se ha revisado y completado el informe con el coste estimado por el Servicio de Movilidad para una actuación concreta (c/ Sobrarbe) por un importe de 3.420 € (antes solo figura precio unitario porque no figuraba la ubicación concreta).
  - **Propuesta nº 550** Esto no es un solar (La Azucarera) con autocine: solo costaba informe de Zaragoza Cultural, recibido el 22 de marzo de 2017, sobre coste de actividad por día de proyección, pero estaba pendiente de calificación, se remite a Urbanismo y derivan a Zaragoza Vivienda. Se considera finalmente no viable técnicamente esta propuesta, al haberse aportado informe de Zaragoza Vivienda en

que se informa que este solar tiene la calificación de suelo para uso deportivo.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

A.VV. Barrio Jesús: Ve el proyecto como una consecución de trabas, el menor puede ser considerado el último retraso de 15 días, los servicios municipales han estado desbordados y ha habido una descoordinación que se hubiese corregido si en todos los foros se hubiese contado con el tejido asociativo. Indica que en la selección de propuestas para priorizar realizadas en el II Foro Abierto se estableció que la propuesta 474 con el título "COLOCACIÓN DE TABLONES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, EDUCATIVAS, CULTURALES Y SOCIALES DEL BARRIO JESÚS" debía considerarse una propuesta que se pueda llevar a cabo en todo el distrito y no sólo en un barrio como originalmente se había planteado por su impulsor, a lo que se sumo su impulsor (AVV Barrio Jesús).

A.VV. Picarral-Salvador Allende: Manifiesta su disconformidad ante el rechazo de su propuesta de cambio de eficiencia energética por tratarse de un edificio cedido y en los colegios si es aceptada, siendo también edificios cedidos. Tampoco entiende como ha podido ser rechazada la solicitada para Centro Cívico al aire libre, que era para aparatos de gimnasia de mayores y juegos infantiles para niños. ***Rosa Bleda***, de la Oficina Técnica, le indica que quizá cambiando la denominación de centro cívico tendría mas viabilidad, porque sino lo equiparan a un centro cívico entre paredes. Indica que la participación ciudadana si es en estas condiciones, ellos no participarán. ***Propone que una vez decididas las propuestas, se priorice que sean ejecutadas por Entidades Sociales, Cooperativas Sociales y pequeños negocios autónomos***. ***La Presidenta Lola Ranera,*** le indica que es una propuesta bondadosa, pero tiene su problema de aplicación con la ley de contratos de las administraciones públicas.

A.VV. La Jota: Considera que no se ha cumplido nada, y que se lo han trabajado, han venido a las sesiones y luego se han dado cuenta de que ni han sido reorientadas sus propuestas. No entiende como se rechace su solicitud por considerar que en ese solar esta previsto un proyecto de BMX, cuando nadie lo ha pedido y lo que en realidad necesita el barrio son pistas. Pide que se priorice.

A.VV. Tío Jorge-Arrabal: Una vez finalizado este ejercicio solicita que en el siguiente se corrijan los fallos.

A.VV Arrabal-Despierta: Considera que este proceso ha estado mal desde el principio, tuvieron que hacerse cargo las Asociaciones de vecinos, solo hubo palabras nuevas.

A.VV. Vadorrey: Ratifica lo manifestado por el representante de la A.VV. La Jota e indica que el reglamento hay que mejorarlo.

A.VV. Zalfonada-Caitasa: Considera que ha salido fatal, y que las propuestas son en su mayoría competencia de los presupuestos municipales, de D.G.A. o de la empresa de transportes, además con 479.935 € poca cosa puede hacerse.

A.VV. Ríos de Aragón: Le da garantía la intervención de los técnicos, lo único que en vez de 5.000.000 € para la ciudad tendría que haber 15 o 20.000.000 €.

José Mª Rodrigo Ramos (Vicepresidente): Ve el nivel de frustración, era fácil de prever, se vio ilusión en la gente pero tenían claro que se iba a llegar a este punto, considera que probablemente sea un buen proyecto mal pensado, mal ejecutado y con los tiempos mal medidos, se tiene claro el desgaste de gobernar pero hay que tomar decisiones, creíamos que iban a venir ríos de propuestas y no ha sido así, todas las Ampas van a votar y todas las Asociaciones de Vecinos también, pero si ya

participaban. Considera que hay que borrar todo esto y comenzar de nuevo.

Carmen Pinos Borque (P.P.): Manifiesta estar en concordancia con lo manifestado por José Mª Rodrigo y creía que los plazos estaban atados, considera que las asociaciones han tirado su tiempo en proponer, las bases estaban sin definir. Como secretaria de la mesa tomaba nota, enviaba actas y con lo que se encontró fue con múltiples fallos de comunicación.

Ana Chamorro Jasso: ***(Z.E.C.)*** Estamos sin acabar el proceso y está de acuerdo que ha habido fallos en el procedimiento y los plazos han sido insuficientes, respeta la función de los técnicos que han valorado las propuestas y si se han podido equivocar, estamos en el momento de poder trasladar lo observado en la valoración. En la parte política la ciudadanía puede o no decidir, y desde el Ayuntamiento se ha optado porque sí puede hacerlo, como vocal de ZEC apuesta por la participación ciudadana, y es lo que tiene, es otra forma de participar en general.

Acerca de lo manifestado en relación a que las propuestas han venido de las Ampas y A.VV y pocas de la ciudadanía, ***Elisabeth Tejedor (ZEC)***, indica que hay un listado con muchas que son de ciudadanos, ***Rosa Bleda de la Oficina Técnica de Participación*** matiza que si no se pone, no se sabe si se pertenece a una Asociación o nó.

Rosa Bleda de la OFICINA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO, comunica que en la siguiente fase hay otro órgano que es la ***COMISIÓN DE SEGUIMIENTO***, en la que participarán además del Consejo de Ciudad un miembro de cada una de las mesas de cada Distrito, la primera reunión será el próximo lunes a las 18 horas. Tras informar la ***Presidenta Lola Ranera*** que los seis grupos políticos estarán allí representados, coincidiendo que algunos de los concejales son a la vez presidentes de Juntas Municipales, es acordado por Unanimidad, que el representante en la Comisión de Seguimiento de los Presupuestos participativos por del Distrito de El Rabal sea: ***RAÚL GASCÓN CALAVIA.***

Las propuestas a ratificar son las siguientes:

ID. 663 Sustitución de las ventanas del Ceip Tío Jorge (120.000 €).

ID. 1316 Mejora de las pistas deportivas y baños del Ceip Cándido Domingo (60.000 €).

ID. 1267 Centro Integrado La Jota (110.000€).

ID. 556 Remodelación del patio del Ceip Hilarión Gimeno (300.000 €).

ID. 1072 Actuación de mejora en Ceip San Braulio 110,000 €.

ID 1174 Pintura interior del Ceip Eugenio Lopez y Lopez (95.000 €).

ID 1177 Acondicionamiento del comedor y baños del Ceip Eugenio López (90.000€).

ID 1175 Sustitución de las ventanas de la segunda planta del Ceip Eugenio López. (130.000€).

ID 1180 Arreglo de la zona de tierra utilizada como aparcamiento junto al Centro de especialidades Grande Covian y de los pasos de peatones de ese espacio (233.000€) .

ID 178 Área preferente ciclistas en semáforos (3.064 €)

ID 474 Colocación de tablones informativos para la información de las entidades deportivas, educativas, culturales y sociales del Barrio Jesús. (10.000 €)

ID 194 Parque Entrenamiento/gimnasio/deportivo/ al aire libre zona Arrabal/Azucarera (8.000 €)

ID 963 Parque salida colegio Vadorrey Les Allées (30.000 €)

ID 128 e ID 390 Explanada Estación del Norte

Actuación verde en explanada Estación del Norte.

Las propuestas quedan ratificadas condicionadas, a que las detalladas a continuación sean reorientadas:

- ***ID 474 -Ratificada. Colocación de tablones informativos para la información de las entidades deportivas, educativas, culturales y sociales del Barrio Jesús. 10.000 €.*** se indicó que dicha propuesta se debía ampliar a los distintos barrios que conforman el Distrito de El Rabal, si bien, y con el ánimo de que el número de propuestas alcance el número de 20, tal y como era el ánimo de este proceso en su fase 2 denominada "Presentación de propuesta y segundo foro abierto" la cual dictamina que como resultado final de esta segunda fase se generará un listado con 20 propuestas por distrito:

10 propuestas de cada distrito que han recibido más apoyos por parte de la ciudadanía

10 propuestas seleccionadas por el Segundo Foro Abierto

Y como en la Fase 3 "Valoración Técnica y ratificación en las Juntas Municipales" se establece que una vez valoradas jurídicamente, técnicamente y económicamente en el caso de rechazar alguna de ellas será sustituida por otras propuestas hasta llegar a ese número de 20.

Se propone incorporar las siguientes propuestas al listado de propuestas para su Difusión y Votación.

COLOCACIÓN DE TABLONES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, EDUCATIVAS, CULTURALES Y SOCIALES DEL BARRIO DEL ARRABAL.

COLOCACIÓN DE TABLONES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, EDUCATIVAS, CULTURALES Y SOCIALES DEL BARRIO PICARRAL.

COLOCACIÓN DE TABLONES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, EDUCATIVAS, CULTURALES Y SOCIALES DEL BARRIO LA JOTA.

COLOCACIÓN DE TABLONES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, EDUCATIVAS, CULTURALES Y SOCIALES DEL BARRIO DE VADORREY.

- ***ID 1058 Centro Cívico al Aire libre.*** *Se solicita cambiar el nombre de la propuesta para evitar inducir a error a los técnicos.*

- ***ID 550 Esto no es un solar (Azucarera) con Autocine.*** El fin de este proyecto en sí, *no*

es el autocine sino el intervenir en el solar para su asfaltado para su funcionamiento que actualmente se realiza en precario.

- ***ID 160 Eficacia energética.*** Se vuelva a tener en cuenta por agravio comparativo con los colegios, los cuales también son de propiedad municipal.
- ***ID 388 Realizar una actuación de uso deportivo básico en solar c/ Aguarón.*** Se solicita un nuevo informe a los distintos técnicos de Zaragoza Deporte Municipal con el fin de conocer si el proyecto realizado en el 2006 todavía es un proyecto finalista para este solar, además la cuestión que desde la asociación ponente se plantea es la realización de una primera fase que permitiera usos futuros, así como se ha trasmitido a Zaragoza Deporte Municipal en los encuentros que se han mantenido con sus técnicos.

Sin más asuntos que tratar, ***la Presidenta*** levanta la sesión siendo las 19:45 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA

Fdo. Lola Ranera Gómez

LA SECRETARIA

Fdo. Marisa Rodrigo Cenis